

Machachi, 15 de marzo de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE AGROQUITVAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2010, de esta manera a más de cumplir con expresas disposiciones de la Ley de Compañías, también cumpla con lo dispuesto en el estatuto de la sociedad.

Los objetivos planteados para el ejercicio 2010, como ustedes conocen señores accionistas se han cumplido plenamente, más aún cuando todos los accionistas han colaborado decidida y positivamente para el logro de los mismos. Por este motivo la compañía ha experimentado un crecimiento en sus ventas y por ende ha obtenido una rentabilidad considerable tomando en cuenta los problemas suscitados por la inundación que tuvimos lo cual nos genero el deterioro de la mercadería en la Bodega 1, particular que fue puesto en su conocimiento.

La administración ha cumplido con todas las resoluciones de la junta general de accionistas.

En el presente ejercicio económico las relaciones con los funcionarios y empleados de la compañía se han desenvuelto en un ambiente de armonía y comprensión, lo cual ha incidido para obtener una mayor eficiencia y productividad.

En virtud de lo expuesto la administración recomienda que las utilidades no se repartan y sean reinvertidas para fortalecer aun más la empresa.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles a los accionistas por la confianza brindada, por su colaboración, lo cual comprometo a la administración para que continúe esforzándose para obtener mejores logros que los presentados.

Cualquier información adicional que requieran los socios estoy lista para ello.

Atentamente,



Miriam L. Tejada A.
GERENTE GENERAL